

2014-01-01

Ecofeminismo

Onil Ballestas Navarro

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, oballestas@ivic.gob.ve

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/bi>

Citación recomendada

Ballestas Navarro, Onil (2014) "Ecofeminismo," *Biodiversidad Colombia*: No. 3 , Article 2.

Disponible en:

This Artículo de Divulgación is brought to you for free and open access by the Revistas descontinuadas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Biodiversidad Colombia by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



Onil Ballestas Navarro
Bióloga, MSc.
Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas
oballestas@ivic.gob.ve



ECOFEMINISMO

¿Qué tienen en común la lucha por los derechos de la mujer y la lucha por defender a la naturaleza? La respuesta puede estar en el ecofeminismo, un movimiento ecologista que surge en medio de la crisis ambiental y social. El ecofeminismo propone una mirada diferente de la relación del hombre con la naturaleza desde una perspectiva de género y nos invita a establecer relaciones de empatía con la naturaleza, a plantearnos nuevas bases para el funcionamiento de las sociedades y a tener una visión holística del problema ambiental.

Foto: Alexandra Delgadillo Méndez.

La crisis ambiental que vivimos en la actualidad y que se viene gestando desde los inicios de la Revolución Industrial, en el siglo XVIII, ha llegado a tal punto que su reflexión se hace imperativa. Son múltiples las evidencias sobre los límites sobrepasados, sus consecuencias

y las proyecciones de los posibles escenarios que podríamos esperar si las causas radicales de esta crisis se mantienen en el tiempo (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, 2007; World Wildlife Fund, 2010).

A lo largo de nuestra historia como especie, el ser humano ha usado los recursos de la naturaleza al igual que todos los seres vivos; sin embargo, en el tipo de relación asumida entre humano y naturaleza en la modernidad, el primero no se ve a sí mismo como parte de la segunda. Esto conlleva una visión de la naturaleza como una cosa (cosificación) y, por lo tanto, una destrucción de las condiciones que permiten la vida en la

Tierra (Merchant, 1993; Lander, 2004; Leff, 2004). En la cultura occidental, el ser humano conoce la naturaleza para dominarla en beneficio propio: la ve como un objeto para su uso y provecho, llegando a los límites de la sobreexplotación de los recursos.

En consecuencia, ese “conocer para explotar” condiciona nuestra economía a un modelo extractivista y a un estilo de vida consumista. Allí, plantearnos un funcionamiento diferente de la sociedad nos deja sin más alternativas aparentes que las de continuar como vamos y aliviar la crisis ambiental con paliativos, sin atacar las causas radicales de esta.

El modelo extractivista coincide plenamente con el modelo capitalista, que es el modelo económico de la modernidad. Este supone la existencia de una cantidad ilimitada de recursos —o, al menos, una cantidad muchas veces mayor que la real— para que

MODERNIDAD

•••

Es un periodo histórico que implica la emergencia de la noción de *hombre* como fundamento de todo conocimiento del mundo, separado de lo natural y lo divino. En este periodo se abandona la creencia de que todo puede ser explicado mediante la religión, y procede a elaborar explicaciones científicas de los fenómenos.



Figura 1. Ecofeminismo, articulación entre la lucha de género y la conservación ambiental

Fuente: Joanna Delgadillo M.

la sociedad pueda acceder a ellos sin agotarlos (lo cual, sabemos, es imposible). Seguramente, así pareció ser en los comienzos del avance tecnológico; sin embargo, como consecuencia del aumento desmedido en el uso de nuevas tecnologías, el reemplazo continuo de estas, el desenfreno en el consumo y el crecimiento de la población, ningún recurso es suficiente; por tanto, el modelo extractivista se hace insostenible.

La ciencia se ha reducido a la tecnologización y economización del mundo, al tiempo que desconoce otras formas de conocimiento con las cuales la humanidad ha convivido en armonía como parte de su entorno a lo largo de la historia (Leff, 2006; Santos, 2010); formas que siguen vigentes hoy en día en culturas no eurocéntricas.

Por otro lado, en el contexto de la modernidad y de su sistema económico capitalista, se remunera en nuestras sociedades el trabajo hecho fuera del hogar, mas no el desarrollado dentro de él; por tanto, si es la mujer la que lleva a cabo las labores del hogar, entonces dependerá económicamente del hombre. Así, lejos de liberar, la modernidad ha propiciado relaciones de dominación del ser humano sobre la naturaleza, y de manera más aguda del hombre sobre la mujer.

Esta relación de dominación ser humano-naturaleza, según Merchant (1993), fue permitida porque la naturaleza pasó de ser pensada como un todo (en las culturas ancestrales) a ser vista como fracciones de partes no relacionadas entre sí. En términos éticos, esto permitió su explotación para ser estudiada. Esta idea coincide con “el desencantamiento del mundo” propuesto por Weber (2003), donde la ciencia avanza de la mano del capitalismo.

En el caso particular de la dominación del hombre sobre la mujer y del patriarcado, que son formas de jerarquía antiguas, se ha afirmado que con el proyecto de desarrollo de la modernidad —al que se llama *mal desarrollo*— estas formas de dominación se tornaron mucho más violentas (Shiva, 1995).

El movimiento ecologista y el feminismo son buenos ejemplos de movimientos de reivindicación en contra de la dominación del ser hu-

FORMAS DE CONOCIMIENTO ALTERNATIVAS

...

Un ejemplo de esta formas son los conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas que habitan el territorio colombiano, para quienes el hombre forma parte de la naturaleza, y como parte de esta debe respetarla y protegerla.

EUROCENTRISMO

...

Se refiere a las actitudes, posturas o enfoques intelectuales y de la evolución social que consideran que Europa y su cultura han sido el centro y motor de la civilización. Es una mirada del mundo a partir de la experiencia europeo-occidental, en la que las ventajas y beneficios para los europeos se consiguen a expensas de otras culturas.

mano sobre la naturaleza, y del hombre sobre la mujer. Se reconoce que estos dos movimientos serán de fundamental importancia en el siglo XXI (Puleo, 2012). De ellos ha emergido un nuevo movimiento llamado *ecofeminismo*.

BASES EPISTEMOLÓGICAS DEL ECOFEMINISMO

En épocas de cambio global y de crisis ambiental, el ecofeminismo es definido como “un intento de abordar la cuestión medioambiental desde las categorías de mujeres, género, androcentrismo (práctica de otorgar al punto de vista masculino una posición central en la propia visión del mundo, de la cultura y de la historia) y sexismo, proponiendo opciones para lograr la sostenibilidad y, desde la mirada feminista, corregir los sesgos androcéntricos” (Puleo, 2008). El término *ecofeminismo* fue introducido por la francesa Françoise d'Eaubonne en 1974, con el fin de resaltar el potencial de la mujer para llevar a cabo una



Figura 2. Grupo de mujeres que distuten sobre aspectos ambientales de su región
Fuente: Joanna Delgadillo M.

revolución ecológica que asegurará la supervivencia de los humanos en el planeta (Merchant, 1990).

En ese orden de ideas, el ecofeminismo se opone a paradigmas de la modernidad vigentes:

- El ver a la naturaleza como un todo fragmentado, que puede ser estudiado en sus partes obviando sus interconexiones.
- La sociedad domina a la naturaleza. Esta última es vista como fuente de recursos y, a la vez, depósito de desechos.
- Lo natural es distinto a lo social, donde además se cree no solo que sean distintos, sino que no existe relación entre estos aspectos.
- Lo masculino domina sobre lo femenino, donde no solo es excluida la mujer, sino que las características aceptadas históricamente como masculinas (orden, poder, razón, objetividad) dominan sobre las consideradas como femeninas (debilidad, sensibilidad, subjetividad). A estas características, que son excluyentes entre sí, se les llama *dualismos*, y sobre ellos están basados gran parte de los análisis que relacionan la opresión sobre la mujer con la opresión sobre la naturaleza.

En este escenario, se considera que separar la razón de la emoción y aceptar la razón como universal y objetiva inmediatamente declara inferior y no confiable toda emoción, al igual que cualquier ser que se considere carente de razón. Pensando de esta manera, existe lugar para las jerarquías y dominación tanto sobre la mujer como sobre la naturaleza.

Por el contrario, el ecofeminismo se identifica con paradigmas emergentes con ideas del siguiente tipo:

- La naturaleza y la cultura van juntas, y esto implica que el ser humano se relaciona armónicamente con la naturaleza y forma parte de ella.
- La razón y la emoción-intuición son aceptadas, y surge así la razón sensible.
- Es absolutamente válido la aceptación de lo femenino en complemento con lo masculino.

Si nos apoyamos en la base principal de la ecología social, que señala que los problemas ecológicos actuales tienen sus raíces en profundos problemas sociales, podríamos encontrar una buena explicación de por qué los movimientos como el feminismo y el ambientalismo trascienden más allá de sus luchas iniciales y se involucran en causas que finalmente les son comunes. Al respecto, Bookchin (1987) afirma que la crisis ecológica es inseparable de la crisis social. Indica que los problemas ecológicos y sociales “tienen que ver fundamentalmente con una mentalidad y un sistema de relaciones sociales basadas en la dominación y en las jerarquías”. Esta base de la ecología social es crucial para la propuesta del ecofeminismo de entablar una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, partiendo en este caso desde una perspectiva de género. Acerca de esto, Merchant (1990) afirma que no tiene sentido la lucha por la igualdad de género en un mundo que se autodestruye.

OLAS DEL FEMINISMO Y PENSAMIENTO ECOFEMINISTA

Al evaluar la relación entre los movimientos ecologistas y los movimientos feministas, al igual que su contexto histórico, se encuentra que a lo largo del tiempo los movimientos se han planteado propuestas con diferentes visiones de la naturaleza y de la relación humano-naturaleza (Merchant, 1990). La tabla 1 resume las diferentes “olas” que relacionan los movimientos feministas con los ecologistas.

CONCLUSIONES

Como vemos, existe una variedad de pensamientos, inclinaciones, desacuerdos y propuestas sobre la relación entre la mujer y la naturaleza. Todos estos factores dan lugar al ecofeminismo como una corriente de pensamiento compleja, no unificada y no establecida completamente; sin embargo, no por ello irrelevante.

En algunas circunstancias, la relación mujer-naturaleza es notoria, como en el caso de las mujeres agricultoras, productoras de alimentos, donde la degradación de la naturaleza las afecta directamente a ellas y a sus familias. Sin embargo, en otros casos, donde esta relación no es

Tabla 1. ‘Olas’ de movimientos feministas relacionados con la ecología

	Visión de la naturaleza	Visión de lo humano	Críticas feministas al ambientalismo	Visión del ambientalismo feminista
Feminismo liberal	Átomos, dualismo entre la mente y el cuerpo, dominación de la naturaleza.	Agentes racionales, individualismo, maximización de los intereses propios.	El hombre y su ambiente han dejado por fuera a la mujer.	La mujer participa en el estudio de los recursos naturales y en las ciencias ambientales.
Feminismo marxista	Transformación de la naturaleza por la ciencia y la tecnología para dominio y uso por parte del ser humano. La naturaleza es la base material de la vida: alimento, ropa, refugio, energía.	La creación de la naturaleza humana a través de procesos de producción y prácticas.	Crítica del control capitalista de los recursos y de la acumulación de bienes y servicios.	Sociedades comunistas y socialistas en las que los bienes y servicios se usan para el bien de todos los hombres y mujeres. Los recursos serán controlados por los trabajadores. La contaminación ambiental será mínima debido a que no se producirán excedentes. La investigación ambiental se llevará a cabo por hombres y mujeres.
Feminismo radical	La naturaleza es espiritual y personal. La ciencia y la tecnología son problemáticas, debido a su énfasis en la dominación.	La biología es básica. Los humanos son seres sexualmente reproductivos.	Falta de conciencia de la relación entre la dominación del hombre sobre la naturaleza y sobre la mujer. Falta de conciencia sobre el efecto que los problemas ambientales pueden tener sobre la reproducción de la mujer (químicos, guerras nucleares).	Tanto la mujer como la naturaleza son valoradas. Hay libertad reproductiva. Está en contra de la representación pornográfica tanto de la naturaleza como de la mujer.
Feminismo socialista	La naturaleza es la base material de la vida: alimento, ropa, refugio, energía. La naturaleza está social e históricamente construida. La naturaleza ha sido transformada por la producción.	La naturaleza humana es creada por medio de la biología y la práctica (sexo, raza, clase, edad).	Deja por fuera a la naturaleza como sujeto activo y responsivo. Deja por fuera el rol de la mujer en la reproducción.	Tanto la naturaleza como la producción humana son activas. Está centrada en la reproducción biológica y social.

Fuente: elaboración propia a partir de Merchant (1990).

percibida a simple vista, lo relevante es el empoderamiento por parte de un movimiento feminista en pro de la salud del ambiente y de una buena relación con la naturaleza.

El escenario de la crisis ambiental actual, de unos ideales de progreso que no coinciden con el bienestar y de nuestra creencia de que como humanos somos superiores sobre todo lo demás nos lleva a la situación de degradación de las relaciones sociales, entre ellas las de género y las relaciones con el ambiente. En contraposición, la mirada ecofeminista nos plantea una revisión de nuestra relación con el “otro”, de nuestra relación con la naturaleza y de nuestra responsabilidad de encontrar la interconexión existente entre todos los seres vivos, y entre la naturaleza y nosotros los humanos, como seres vivos que somos.

Además, nos invita a todos a tener relaciones de empatía con la naturaleza; a retomar valores perdidos en la actualidad; a plantearnos —desde esa perspectiva— un nuevo funcionamiento de las sociedades, basándonos en la igualdad y en el bienestar común real; a universalizar el cuidado; a tener en cuenta y aceptar otras culturas diferentes a la occidental; a vernos como parte de la naturaleza, y a tener una visión holística del problema ambiental. En síntesis, a asu-



Figura 3. La armonía con el entorno es fundamento hoy del ecofeminismo

Foto: Alexandra Delgadillo Méndez.

mir “un cambio en la actitud desde la percepción arrogante hacia la percepción afectiva del mundo no humano” (Warren, 1996) y humano, lo cual es totalmente pertinente y plausible en el panorama actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (2007). *Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. Ginebra: Autor.
- Lander, E. (2005). La ciencia neoliberal. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 11(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17711209>
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2012). Ecofeminismo: el género del ambiente. *Revista Polis Latinoamericana*, 9. Recuperado de <http://polis.revues.org/7248>
- Medina, M. (2012). La evolución del ecofeminismo: un acercamiento al deterioro medioambiental desde una perspectiva de género. *Forum de Recerca*, 17, 53-71.
- Merchant, C. (1990). Ecofeminism and the feminist theory. En *Reweaving the world the emergente of ecofeminism* (pp. 100-105). Sierra Club Books.
- Merchant, C. (1993). The death of nature. En M. Zimmerman, J. Baird y G. Sessions. *Environmental philosophy* (pp. 268-283). Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Puleo, A. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad: por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría*, 38, 39-59.
- Puleo, A. (2010). La perspectiva de género en la conciencia ecologista. En *Escuchar la vida: mensajes para una alternativa necesaria y posible*. Madrid: Ecologistas.
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida: mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y Horas.
- Sousa, B. de (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- World Wildlife Fund (2010). *Planeta Vivo Informe 2010: biodiversidad, biocapacidad y desarrollo*. Madrid: Autor.

